

FECHA: 21/11/2013

EXPEDIENTE Nº: 3886/2010

ID TÍTULO: 4312354

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Deporte por la Universidad de Castilla-La Mancha
Universidad solicitante	Universidad de Castilla-La Mancha
Universidad/es participante/s	Universidad de Castilla-La Mancha
Centro/s	• Facultad de Ciencias del Deporte
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN:

La propuesta de modificación no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del Título.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

Adaptación a los requerimientos de la Aplicación de Oficialización de Títulos. Se actualiza la información relativa a:

1. Las actividades Formativas y Metodologías de las fichas de las materias de la memoria verificada conforme a los requisitos requeridos por la aplicación verifica.
2. Los sistemas de evaluación de la asignatura Género, Discapacidad y Actividad Física al

no figurar con una estructura adecuada en la ficha de la asignatura.

DETALLE

5.2 - Actividades formativas

Se han actualizado los apartados correspondientes a Actividades Formativas y Metodologías de las fichas de las materias de la memoria verificada a los requisitos requeridos por la aplicación verifica.

5.4 - Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación de la asignatura Género, Discapacidad y Actividad Física han sido actualizados al no figurar con una estructura adecuada en la ficha de la asignatura.

Madrid, a 21/11/2013:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken